Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7
N.TRD

Yopal, 14 de agosto de 2026

EL SUSCRITO

SUBDIRECTOR DE CULTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL – ICTY

C E R T I F I C A:

Que **EDGAR EFRAIN BERMEJO RAMIREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **17.583.404** de Arauca, cumplió con el 100% del objeto del Contrato de COMPRAVENTA No. 121 del 06 de agosto de 2026 correspondiente a:

ADQUIRIR INSTRUMENTOS MUSICALES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PROPIOS DEL ÁREA ARTÍSTICA MUSICAL, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL QUE DESARROLLA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL, DIRIGIDOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS" EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

Que las actividades fueron realizadas conforme a obligaciones pactadas en el Contrato de COMPRAVENTA No. No. 121 del 06 de agosto de 2026 y que para su constancia entregó Informe de Actividad final No. 01, con sus respectivos soportes y/o evidencias y factura No. FE 333, pagos de seguridad social de los meses marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto según revisión y aprobación realizada por parte de la supervisión de este contrato.

La presente certificación se expide para efectos del respectivo pago.

NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
C.c. No.17.319.245 de Villavicencio
Subdirector de Cultura

Elaboró: **LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO.**
Cargo: Profesional Contratada No. 001-2026.